

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 234 Viernes 7 de diciembre de 2012 Pág. 33310

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

30933 FABEN, S.A.

La Junta General Extraordinaria de "Faben, Sociedad Anónima", en su reunión de 26 de julio de 2012, acordó seguir en relación con las acciones n.º 4947 a 5000, ambas inclusive, de las que integran el capital social de la compañía, acciones que desde 1992, año en que las acciones de "Faben, Sociedad Anónima", se convirtieron en nominativas, han venido figurando en el libro Registro de la sociedad como acciones cuya titularidad no consta, con las consiguientes molestias, gastos e incertidumbres, el siguiente itinerario para solventar dicha cuestión:

Primero.- Proceder a publicar en el BORME y en un diario de la provincia texto de anuncio, en que se expone la situación relativa a dichas acciones.

Segundo.- Desde la fecha de la publicación de este anuncio se abre un plazo de dos meses para que quien pueda ostentar algún derecho sobre las acciones n.º 4947 a 5000, ambas inclusive, pueda comparecer en el domicilio social, calle Madera, n.º 4, Leganés (28914), acreditando documentalmente la propiedad de dichas acciones.

Tercero.-Transcurrido dicho plazo, si los titulares aparecen acreditando la titularidad se inscribirá la titularidad a nombre de quien corresponda.

Cuarto.- Caso contrario, las acciones citadas pasarán a ser adquiridas por la sociedad, al precio de su valor teórico según balance cerrado a 31 de diciembre de 2011, con cargo a reservas, procediéndose a depositar su importe en una cuenta separada, a nombre de "Faben, Sociedad Anónima", y a disposición de quien pueda justificar en el futuro la titularidad de las acciones.

Quinto.- Una vez adquiridas las acciones por la sociedad, ésta podrá venderlas a los actuales accionistas en proporción a las que estos posean si hubiese transcurrido un año a contar desde la adquisición por la sociedad de dichas acciones sin que haya aparecido persona alguna que acredite su titularidad.

Leganés, 26 de noviembre de 2012.- El Presidente del Consejo, Francisco Gamarro Gómez.

ID: A120082121-1